



## COMUNICADO AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN SOLICITUDES.

- I. Que con fecha de 22 de diciembre del 2025 fueron publicadas en la página web [www.centrosturisticos.com](http://www.centrosturisticos.com) las bases que rigen la convocatoria para cubrir cincuenta y nueve (59) plazas fijas de cocineros/as y camareros/as, mediante el procedimiento de Concurso de Méritos y Oposición por promoción externa, así como de constitución de lista de sustitución.
- II. Que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de enero de 2026.
- III. Se ACUERDA su ampliación, en 5 días hábiles, siendo la fecha de finalización para la presentación de instancias el día **22 de enero de 2026 a las 23:59 horas.**
- IV. Publicar esta ampliación del plazo de presentación de solicitudes en la página web de los Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

**ACLARACIÓN:** En las Bases de la convocatoria se indica lo siguiente:

### **“4.1.- Lugar de presentación.”**

*Toda la documentación se dirigirá al Consejero Delegado de la E.P.E.L. Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote y se presentará a través de la Sede Electrónica de la Entidad, especificando, en todo caso, la convocatoria a la que aspira.”*

No obstante, y de forma excepcional, ante la confusión generada al respecto, se podrán presentar las instancias por esta vía, preferentemente, así como de manera presencial en el registro de esta entidad.

Don Ángel Vázquez Álvarez  
Consejero Delegado de los Centros de Arte, Cultura y Turismo.  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

